

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS****COMPAÑÍA COMINSECO S.A.****ACTA N° A-056**

En la ciudad de Quito el día 3 del mes de marzo del 2014 a las 17h00 se reunieron en Junta de Socios con carácter ordinario los siguientes socios:

<b>Lista de socios</b>	<b>Acciones</b>
Amparo del Rocío Campaña Vega	700
Clara Judith Sánchez Vásquez	100

Total acciones **800**, equivalentes al **100%**.

Presidió la reunión Sra. Amparo del Rocío Campaña Vega y actuó como secretaria la Sra. Clara Sánchez Vásquez, conforme en lo estipulado en los Artículos Décimo Cuarto y Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la compañía.

A continuación se abrió la sesión y se dió lectura al orden del día, el cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

**1.- Ratificación de Presidente y Gerente General de la compañía.**

Se ratifica a la Sra. Amparo del Rocío Campaña Vega como Presidente de la compañía, para un período restante de UN (1) años y a la Sra. Clara Judith Sánchez Vásquez como Gerente General de la compañía, para un

período restante de UN (1) años, conforme lo estipulado en los Artículos Décimo Cuarto y Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

## **2.- Lectura del Informe del Comisario y del Informe Anual de la Gerencia.**

Se procedió a recibir el informe anual del Comisario correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013, dando a conocer que no existen anomalías en los informes y balances de la compañía.

De inmediato, la Sra. Clara Sánchez Vásquez procedió a rendir su informe anual, dando a conocer las actividades económicas realizadas en el mencionado periodo y luego de estudiar los balances de la empresa en los cuales se presenta una pequeña utilidad.

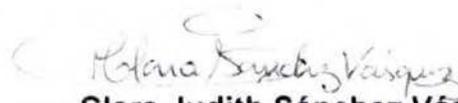
**Aprobación del acta:** Después de un receso para su elaboración, fue leída la presenta acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

Por no ser otro el objeto de la reunión a las 18h00 horas del 3 de marzo de 2014 se levanta la sesión.



**Amparo del Rocío Campaña Vega**

**PRESIDENTE**



**Clara Judith Sánchez Vásquez**

**SECRETARIA**